

DIARIO DE CASTELLON

PERIODICO LIBERAL INDEPENDIENTE.

AÑO II.

Precios de suscripcion.
En Castellon.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Estranjero y Ultramar.—Los últimos precios
con el aumento que el timbre reclame.
REDACCION Y ADMINISTRACION. Medio, 53, bajos

Domingo 25 de noviembre de 1877.

Se publica todos los dias excepto los siguientes
á festivos.

Anuncios.

Los suscritores.—En la cuarta página, 5 céntimos de peseta línea. Remitidos, á precios convencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10 céntimos de peseta línea. Remitidos, á 1 real línea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Núm. 484.

MODERADOS Y CARLISTAS.

Que el partido moderado histórico no se ha mostrado escrupuloso en la admision en sus filas de los elementos procedentes de las huestes carlistas, es un hecho conocido de todos los que se han ocupado con alguna detencion de la historia de dicha fraccion, especialmente en el último período de su gobierno. Jamás, sin embargo, llegamos á creer que descenderia dicha agrupacion hasta el punto de mendigar el apoyo de los mismos que, no hace mucho tiempo, ensangrentaron los campos de la patria, por defender un principio rechazado por la mayoría de la nacion, y unas ideas que son un verdadero anacronismo en la época en que vivimos. Hacianos esperar esta conducta del partido moderado, el que dicha agrupacion no se desdena en llamarse constitucional, y existe en nuestro concepto absoluta incompatibilidad entre sus ideas, y las defendidas por el bando absolutista de nuestra patria, cuya genuina representación es el carlismo.

No obstante dicha incompatibilidad, los órganos del partido moderado histórico, insertan en sus columnas, memoriales al partido carlista, indicando la persona con que aquellos han de entenderse para recibir el nuevo bautismo político, y ser insertos en el libro del moderantismo. Necesidad grande debe tener el partido moderado de engrosar sus filas, cuando la junta directiva del mismo autoriza la publicacion de tales reclamos, que en nada favorecen la dignidad política de la mencionada agrupacion, ni, por otra parte, han de producir grandes resultados. La intransigencia que hasta el presente habia demostrado, y esa especie de superioridad de que hacian exagerado alarde los hombres que se apellidaban de la suprema inteligencia, ha venido á desvanecerse al recurrir al reclamo para enganchar en sus mermadas filas á los arrepentidos del carlismo, á los que se dirigen toda clase de halagos y promesas, con tal que formen parte de dicha agrupacion. Tan faltos de elementos deben encontrarse los hombres del 68, desacreditados por su intransigencia absoluta con las ideas liberales, y desorganizados por las luchas intestinas que trabajan su partido, en el que el espíritu de independencia ha sentado sus reales, como nos lo ha demostrado la reciente escision que ha sufrido. Unicamente la escasez de elementos, y la falta de apoyo en la opinion pública, puede explicarnos la conducta de las notabilidades del partido moderado histórico.

Lo peor de todo para los hom-

bres del moderantismo, lo que más debe mortificarles, es que no obstante que descienden de su olimpica dignidad, y se sirven admitir en sus filas á los que siempre han considerado como enemigos, rehusan estos admitir tan señalada distincion, y se niegan á afiliarse en sus banderas para servir á sus órdenes. Con las declaraciones hechas recientemente por algunos oficiales carlistas indultados, que se adhieren á las manifestaciones del círculo popular alfonsino, que representa una política algo más avanzada que la de la junta de notables, sufre el moderantismo histórico una defecion más, que no contribuirá, en nuestro concepto, á que modifique su conducta para el porvenir.

La conducta de los carlistas al adherirse á las manifestaciones del Sr. Pazos, es en nuestra opinion la única que debiera ser en la suposicion para nosotros altamente problemática, de que acepten de buena fé las instituciones vigentes. Para renunciar á su antiguo partido, preferirán afiliarse al que dada la afinidad con sus ideas, reuna más probabilidades de ocupar el poder dentro de un plazo no muy lejano. Los procedentes del carlismo deben creer como todos los que estudian con algun detenimiento la marcha política de España, que con la monarquía constitucional de Alfonso XII, y en atencion á las opiniones dominantes en los que intervienen en la cosa pública, no es probable la formacion de un ministerio moderado puro, cuya intransigencia y antipatia á las ideas modernas, le hacen incompatible con la mayoría de la nacion. Por esa causa desprecian los ofrecimientos de los notables del partido y se adhieren á las declaraciones del Sr. Pazos, presidente del círculo popular alfonsino, el cual reconoce la necesidad de acomodar las antiguas ideas del partido moderado, á los adelantos de la época en que vivimos, y á las manifestaciones de la opinion pública. Entre los ofrecimientos del antiguo moderantismo histórico, que no ofrecen garantia alguna de éxito, y las esperanzas que les hace concebir su filiacion en el círculo popular alfonsino, no es para ellos dudosa la eleccion.

El partido moderado histórico, cuyos deseos por agrupar elementos en derredor de su antigua bandera, le hacen descender hasta el grado de anunciar en sus órganos en la prensa, que serán recibidos en sus filas con las consideraciones debidas, los mismos que han combatido con las armas en la mano, lo que constituía su ideal político, ha de sufrir un nuevo desengaño. Continúan sus hombres importantes en el error

de creer que la sociedad española nada ha adelantado en estos últimos tiempos, y pretenden gobernar con sus antiguos principios en el caso de que fuesen llamados al poder, desconociendo que las evoluciones políticas porque últimamente hemos atravesado, exigen nuevas fórmulas para gobernar el Estado, si se pretende que la administracion sea fecunda en beneficiosos resultados, que es el ideal que deben realizar los hombres de gobierno, cualquiera que sea la agrupacion política en que se encuentran afiliados.

Más concedores que las notabilidades del moderantismo del estado de la opinion pública en nuestra patria, los procedentes de las filas carlistas, rehusan afiliarse en un partido que no cuenta con probabilidades de ser poder mientras no modifique sus principios armonizándolos con las ideas dominantes en la generalidad de la nacion. La proverbial habilidad del moderantismo, y su reconocida astucia política, van á verse desmentidas esta vez, al ser rechazadas por el carlismo las promesas que se le hacen y que tantas esperanzas de engrosar sus filas les habia hecho concebir.

En cuanto á la conversion de los carlistas que aceptan ideas liberales, por la sencilla razon de que cuentan con alguna probabilidad de ser poder, no nos merece la mayor confianza, y nosotros en el caso de los correligionarios del Sr. Pazos, no les concederíamos ningun cargo de importancia política.

FRANCIA.

Las últimas noticias que se reciben de la vecina república, hacen creer en la dificultad de que se ponga fin de una manera duradera y pacífica al antagonismo que existe entre los poderes públicos.

Aunque la crisis ministerial ha sido resuelta con la formacion del gabinete presidido por el general Rochebelle, parece que su nombramiento no ha sido bien recibido y se habla ya de su pronta desaparicion.

Sobre el programa que el nuevo ministerio debió presentar ayer á las cámaras, y acerca de la significacion de los nuevos ministros, véase lo que dice un periódico de Madrid:

«El programa ministerial que será leído mañana á las cámaras por el ministro de Hacienda Sr. Pouyer-Quertier, en la de los diputados; por el de Instrucción pública, Sr. Batbie, en el senado, principia diciendo que el nuevo ministerio tiene la confianza del mariscal-presidente, cuenta con la del senado y procurará ganarse la de la cámara de los diputados, probando por sus actos, su firme resolucion de apaciguar los ánimos y dar satisfaccion á los verdaderos intereses del país.

Como cinco de los ministros son mo-

nárquicos, este programa pone en relieve que el gabinete, desde el momento que acepta el poder, entienda trabajar con lealtad por el desarrollo de la constitucion vigente.

Al terminar dicen los ministros: «Creemos sinceramente que el medio mejor para conseguirse apasiguen los ánimos, consiste en seguir una política conservadora, con la firme conviccion de que debe obedecerse la voluntad nacional tal cual la han formulado las elecciones del día 14 de octubre, y practicar sinceramente las ideas republicanas.

Segun ya he indicado, el gabinete está compuesto de cinco senadores y cuatro funcionarios que no son ni senadores ni diputados. El elemento diputado está, por consiguiente, excluido por completo, asi como el elemento orleanista puro.

El ministro de Negocios estranjeros señor de Danneville ha sido embajador del imperio en Roma.

Los de Instrucción pública y Gracia y Justicia eran individuos del gabinete de combate que subió al poder despues de la caída de Thiers.

El ministro de la Guerra es un compañero de armas del mariscal en Africa.

El ministro de Comercio está identificada con la política iniciada el 16 de mayo.

Los demás ministros, á escepcion del de Hacienda, jefe de los proteccionistas franceses, apenas tienen otro carácter personal que el de «política conservadora á toda costa»

Esto constituye una dificultad más para la larga vida del gabinete, puesto que sus miembros tienen que violentarse para hacer, como dicen en su programa, una política conservadora que en nada menoscaba la política republicana.

Para terminar, consignaré la frase pintoresca de un diplomático austriaco: «El nuevo gabinete me hace pensar en la bala de cañon que los marinos atan á los pies de sus muertos para que se hundan más de prisa.»

El ministerio francés ha quedado constituido del modo siguiente:

Mr. Rochebelle, Presidencia y Guerra.
Maunville, Negocios estranjeros.
Welche, Interior.
Lepelletier, Justicia.
Dutilleul, Hacienda.
Ozonne, Comercio.
Gicquel, Marina.

Recepcion de la embajada marroqui.

A la hora prefijada para presentar sus credenciales el embajador del emperador de Marruecos á S. M. el rey D. Alfonso, cuatro coches de palacio con tiros de gala, con sus correspondientes lacayos y mancabos, un caballero de campo y un correo de caballerizas, se hallaban esperando en Madrid á la puerta del gran hotel de París, donde esta alojada la embajada.

El orden de la marcha era el siguiente:

Precedía un cabo con cuatro batidores de caballería, siguiendo un coche de la real casa llevando á los cuatro caides, otro de respeto y otro con los secretarios, y ocupaban el cuarto coche el embajador, el primer introductor de embajadores y el intérprete Sr. Rinaldi.

Iba á la portezuela de la derecha de dicho coche, el oficial que mandaba la escolta, y a la izquierda el caballero de campo y detrás una escolta de caballería.

En esta forma dirigióse la comitiva al régio alcazar por la Puerta del Sol, calle Mayor y Arco de la Armería.

Formado con la anticipación debida, la guardia exterior del real palacio, en orden de parada, hizo los honores de ordenanzas á los enviados marroquíes, que pasaron solos por medio de las filas, entrando los coches hasta la escalera principal. Esta se hallaba cubierta por los guardias alabarderos que con la música esperaban la subida de los enviados, á quienes aguardaban en la primera meseta.

La brillante banda de alabarderos saludó la llegada de la comitiva con la marcha llamada la fusilera.

Al pié de la escalera recibió á la embajada el señor Sumiller de corps con varios gentiles-hombres y mayordomos de semana de S. M., y acompañados por el personal de la embajada, figurando en primer término á la derecha el embajador, á cuya izquierda iba el primer introductor. Seguían á estos el intérprete y los secretarios, los alcaldes y los moros de rey. Estos se distinguían de los demás marroquíes por su chilaba de color azul. Llegaron á la sala destinada para esperar aviso de S. M.

A la llegada de los enviados ocupó su majestad el trono, colocándose en los sitios de costumbre, segun su posición gerárquica, los ministros de la Corona, los altos funcionarios de palacio, y los gefes de las reales guardias de alabarderos y de la escolta real.

Prévio el correspondiente ceremonial, el embajador presentó á S. M. una carta de salutación del emperador marroquí, concebida en los términos más lisonjeros para nuestro soberano, y en la que resalta el más puro estilo oriental.

Dicha carta iba contenida en una preciosa cartería forrada de terciopelo verde con bordados de oro y envuelta en un rico pañuelo de oro.

El embajador leyó su discurso en árabe, repitiéndolo traducido al castellano el señor ministro de Estado.

S. M. el rey pronunció su discurso en castellano, que traducido al árabe, ha sido entregado al embajador.

Inmediatamente el embajador hizo entrega de los regalos que el emperador envía al rey D. Alfonso, y que consisten en diez potros de tres años, de raza árabe y de pelo diferente; hay uno alazan, dos negros, cuatro tordos, uno castaño, uno claro y uno negro morecillo, de magnífica lámina; están en estado cerril y sin herar, y se hallan cubiertos con ricas mantas bordadas de oro. Otros regalos consisten en cuatro cogines, para puff, de terciopelo azul, encarnado y amarillo, con bordados arabescos de oro, y cuatro almohadones pequeños para los piés, algunas telas y chalets de seda con listas de distintos colores, cuatro fajas de seda y ocho pares de babuchas con magníficos bordados de oro.

Terminada la ceremonia, los enviados se retiraron del salon del trono y pasaron á las habitaciones de S. A. R. la princesa de Asturias á fin de cumplimentarla; despues de lo cual regresó la comitiva á su alojamiento, en el mismo orden de marcha.

Despues el embajador de Marruecos visitó al presidente del Consejo de ministros. La guardia civil, de gala, hizo los honores correspondientes al representante, siendo recibido por el Sr. Cánovas de uniforme, en los salones de la calle de la Greda, acompañado del subsecretario y oficiales de la presidencia.

Terminada la visita, el embajador es-

tuvo á saludar al señor ministro de Estado.

El presidente del Consejo de ministros y el ministro de Estado, acompañados del subsecretario de la presidencia Sr. Collantes y del secretario particular del ministro de Estado Sr. Silvela, han estado posteriormente á devolver la visita al embajador habiendo sido recibidos dichos señores en el salon principal, del hotel de París en donde se les sirvió un té á estilo árabe, habiéndose perfumado en su obsequio las habitaciones con un arbusto oloroso de muchísimo coste.

El embajador marroquí asistirá á la recepción oficial que tendrá lugar en palacio el día 28, ocupando el sitio que le corresponde entre el cuerpo diplomático, con arreglo á su alta gerarquía.

Por la noche se sentará á la mesa régia, pero de mera fórmula, por no permitirlo su religión comer manjares guisados con manateca, ni carnes muertas por cristianos.

Crónica local y general.

El «Boletín oficial» de anteayer contiene lo siguiente:

Ministerio de la Gobernación.—Circular dictando reglas para llevar á efecto lo dispuesto en el artículo 12 de la ley de 10 de enero último sobre organización y reemplazo del ejército.

Administración provincial.—Trabajos estadísticos.—Se recuerda á los señores alcaldes que deben recoger de las oficinas de estadística, los documentos censales.

Administración económica.—Circular indicando las prevenciones á que deben ajustarse los alcaldes para regularizar el servicio de la recaudación de cuotas de patentes en ambulancia.

Id. id.—Relación nominal de aviso á todos los compradores de fincas de bienes del Estado que les vencen plazos en el próximo mes de diciembre.

Id. id.—Cédulas.—Circular dictando disposiciones á las que han de ejecutarse las cuentas de cédulas personales, que se remiten por los ayuntamientos á la administración económica.

Administración de justicia.—Circular recomendando la permanencia continua de los jueces en sus respectivos distritos.

Id. id.—Relación de los jueces municipales suplentes nombrados por el ilustrísimo señor presidente de la audiencia de Valencia, para desempeñar aquel cargo durante el bienio de 1877-79 en los pueblos de esta provincia que respectivamente se espresan.

Id. id.—El señor juez de primera instancia de esta ciudad anuncia la subasta de un campo, la cual tendrá lugar en el día 4 de diciembre próximo.

Por real orden de 17 de los corrientes se ha dispuesto que D. Guillermo Martínez Cruz, escribiente de la clase de segundos de la seccion de Fomento de Almería, pase á continuar sus servicios á la de esta provincia.

Nuestro particular amigo D. Eduardo Bosch, gefe de la seccion administrativa en la administración económica de esta provincia, ha sido trasladado á la de Granada.

Lo sentimos.

En la terrible tempestad que hubo el día 12 en el canal de la Mancha, fueron echados á pique 23 navios, 48 arrojados á la costa y 34 arribaron á puerto, con averías de importancia. Han perecido 200 personas. Las pérdidas de los cargamentos que han naufragado se calculan en seis millones de francos.

Ayer anunció el telégrafo que han quedado disueltas las diputaciones forales de Alava y Vitoria, nombrando los gober-

nadores civiles de dichas provincias, comisiones permanentes encargadas del despacho de los asuntos que á aquellas competían.

He aquí un caso de justicia ejemplar referido por un colega de Tortosa:

«Quejase anteayer cierto vecino de un pueblo de este partido judicial, por la singular manera con que castiga las fallas el señor alcalde del mismo. Por sospechas de haberse apoderado de un carnero encarceló á dos vecinos, los cuales pernoctaron en los calabozos de la villa, y al día siguiente colocó la piel del carnero en las espaldas del presunto autor del hurto, teniéndolo en esta posición espuesto en la plaza pública. No sabemos en qué artículo del código penal haya encontrado, ese señor alcalde, el modo raro con que castiga á los rateros.»

Se ha dicho que vá á publicarse en Tortosa un diario político, órgano de algun centro de aquella población.

Dice un periódico de Málaga:

«El ilustrado y laborioso catedrático de este instituto, Sr. Perez Olmado, presentará en la próxima exposición universal, un aparato curiosísimo de que es inventor. Este aparato lleva el nombre de *Psicocopa (cista del espíritu)*, si no nos equivocamos) y tiene por objeto el estudio de la psicología experimental por medio de representaciones sensibles, que esplican la producción de los hechos de sentir, conocer y querer.»

En una correspondencia de Teruel que publica *El Mercantil Valenciano*, se leen los siguientes párrafos:

«Sigue la desheredada provincia de Teruel pagando lo que no puede y sufriendo la paga de los apremios por débitos.»

En cambio no se le abonan los créditos que tiene contra el Estado.

La ley de 20 de julio último sigue siendo una filia: papel mojado.

En ella se condona á los pueblos la contribucion de consumos del año 74 al 75 y primer semestre del 75 al 76.

Pero no hay tal condonación ni tales calabazas; ni siquiera se compensa á los municipios sus débitos atrasados; para esto se les admiten otros créditos y se necesita gastar mucho papel sellado, y facturas y sellos de guerra, y dar más vueltas que una noria y más pasos que un andarín.»

Eso mismo decimos nosotros; y mal de muchos.....

Esta noche tendrá lugar la penúltima función de abono en el teatro del casino Nuevo, poniendo en escena la comedia en dos actos *El diablo en el espejo* y la pieza de costumbres valencianas *Mentirota y el tío Lepa*.

El movimiento que la extracción de la naranja produce en nuestros pueblos de la Plana, lejos de disminuir vá en aumento. En estos últimos días han salido del grao de esta ciudad los siguientes vapores cargados de aquel fruto.

«Velarde», «Besos», «Bilbao», y «Arduimar», para Liverpool; y «Pinzon» y «Alvarado» para Londres.

Varios colegas de Madrid reproducen la siguiente noticia, publicada en un periódico de París:

«Segun telegrama de Roma, el papa ha recibido del rey de España una carta autógrafa, anunciándole su matrimonio con su prima doña Mercedes de Montpensier, y pidiéndole las dispensas exigidas por la Iglesia para contraer matrimonio con su prima.»

El papa se ha apresurado á trasmitir el breve por la mediación del nuncio en Madrid.»

Cuevas de Vinromá 18 noviembre 1877. Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Muy señor mio: tengo tela para escribir, siquiera sea mal, una correspondencia rematadamente furiosa contra... ¿contra quién?... no lo sé; pero es lo cierto que están pasando unas cosas que exaltan el ánimo del más indiferente.

Hace un siglo que no llueve, digo mal, si que llueve, pero son plantones; que á tener estos las propiedades del agua, de fijo presentarían aspecto más halagüeño los campos de este término, que no reciben otro abono que las amargas lágrimas del pobre labrador.

Tambien llueven, y vivitos, los trimestres de contribucion, y llueven cédulas y apremios y... ¡qué se yo!

No podemos quejarnos, sin embargo, porque tenemos... tenemos, señor director, ¿y qué tenemos?

Miseria, que nos vá royendo los zancajos: ganas de trabajar y no podemos satisfacerla, porque no encontramos jornal.

Ya pueden los hombres entendidos de este pueblo devanarse los sesos buscando medios para atajar las plagas que se nos han venido encima; nada conseguirán, porque donde no hay, nada se puede sacar.

Un remedio existió para aliviar algun tanto nuestra triste situación, remedio que pudiera realizarse; pero no quieren darnoslo los que pudieran y aun debieran.

Seis mil y pico de pesetas se adeudan á este municipio por suministros facilitados á las tropas transcutes hasta la fecha.

Siete mil cuatrocientos cuarenta, por intereses vencidos de la tercera parte del 80 por 100 de propios.

Sobre nueve mil quinientas por el importe de la condona del año y medio de consumos, segun cantan las leyes.

Total, muy cerca de veinte y tres mil pesetas.

¿No es verdad que algo podríamos entonar nuestro miserable estado, si se quisiera?

Y por qué no han de querer?... Que estamos pésimamente mal, no hay duda alguna, pues desde el año 1872 no ha tenido este pueblo otra cosecha que la de desdichas, con inclusion de la guerra.

Que se le adeuden al municipio las pesetejas anteriormente citadas, no hay duda tampoco; ó sino papeles cantan.

Y sin embargo, no solamente no se nos atiende, sino que á cada fatiga que papá nos pega, tiembla el misterio.

Me acaban de decir que el recaudador de contribuciones de esta villa, escusándose en una orden de la delegación del Banco de España, no quiere abonar al municipio lo que á este corresponde por el recargo del 4 por 100 sobre la contribucion territorial.

¿Cuare?... no lo sé. Lo único que puedo asegurar, es, que este municipio no adeuda nada á la administración económica.

Váyase lo uno por lo otro. Debes algo á la administración?... pues al avío y deprisita á pagar, so pena de ver y contemplar la vera efigie de un planton.

Te deben á tí?... pues aguanta, hijo, aguanta.

Si tienes hambre... rúscate, ó quejate, pero con modos, no sea que venga Mendó.

Y por respeto á este caballero, suprímelo el final que se me habia ocurrido, que no era sin embargo más que un pequeño desahogo de su afectísimo.—Ch. R.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 24 de noviembre.

Mañana domingo 25 del actual, la fuerza franca del regimiento de Otumba, oirá misa á las doce y media de la misma en la iglesia Mayor de esta capital, oficiada

por el capellan del sica de Búrgos tocumbre de tres á cuatro tiempo lo permite). dor, Alemañy.

Servicio.

Parada y principio Gufe de día, el c va de Castellon de Hospital y proya de Otumba.

Sargento de vidal mos, Otumba.

El oficial encarg teno.

Avisos de C

Don Catalino Alegre alcalde constiución

Hago saber: Quo para cubrir el cupo gos municipales co mio de labradores corriente año econo atender al pago de mino de la misma, la secretaria de este mino de ocho dias, guiente á la inserci el Boletín oficial de que puedan enterar interesados y formu clamaciones que le dentro del indicado cual, serán desestim siontaren con el obje

Lo que se anunci conocimiento y dem Castellon 24 de n Catalino Alegre.

VAPORES.—El ra Londres del 26 a El «Pizarro» par corriente.

El «Solis» para Li diciembre.

El «Lope de Vega» 4 al 5 de diciembre.

El «Colon» para L diciembre.

El «Balleva» para de diciembre.

El «Georgian» par de diciembre.

Consignatarios Ma paña, Burriana.

SECCION RI

El acuario de Wes do una ballena que mos y tiene la longi hay andaluzada que geracion de la verda cetáceos. Ya solo falta ra que esté completo del mar perfectamen quiritarian con mucho ista de Mallorca.

DOLC

Los estremo

Mientras la abuel Y, haciéndose la nif Haciéndose la vieja. El báculo y la copia

En la locura hay si razon. De ello es ejer

por el capellan del propio cuerpo, y la música de Búrgos tocará en el paseo de costumbre de tres á cinco de la tarde (si el tiempo lo permite).—El brigadier gobernador, *Alemán*.

Servicio para el 25.

Parada y principal, Burgos.
 Gefe de día, el comandante de la reserva de Castellon D. Antonio Gómez Merino.
 Hospital y provisiones, primer capitán de Otumba.
 Sargento de vigilancia y paseo de enfermos, Otumba.
 El oficial encargado del servicio, *Centeno*.

Avisos de Corporaciones.

Don Catalino Alegre y Renau, abogado, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que terminado el reparto para cubrir el cupo de consumos y recargos municipales correspondientes al gramo de labradores de esta capital, en el corriente año económico, así como para atender al pago de la guardería del término de la misma, queda de manifiesto en la secretaría de este municipio por el término de ocho días, á contar desde el siguiente á la insercion de este anuncio en el *Boletín oficial* de la provincia, á fin de que puedan enterarse de sus cuotas los interesados y formular en su caso las reclamaciones que tengan por conveniente dentro del indicado plazo, terminado el cual, serán desestimadas las que se presentaren con el objeto indicado.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento y demás efectos.

Castellon 24 de noviembre de 1877.—
Catalino Alegre.

VAPORES.—El «*Patrach*» saldrá para Londres del 26 al 27 del corriente.

El «*Pizarro*» para Londres, el 30 del corriente.

El «*Solis*» para Liverpool, del 2 al 3 de diciembre.

El «*Lope de Vega*» para Liverpool, del 4 al 5 de diciembre.

El «*Colon*» para Londres, del 4 al 5 de diciembre.

El «*Balleva*» para Liverpool, del 5 al 6 de diciembre.

El «*Georgian*» para Londres, del 6 al 7 de diciembre.

Consignatarios Mac-Andrews y compañía, Burriana.

SECCION RECREATIVA.

El acuario de Westminster ha adquirido una ballena que pesa 45.000 kilogramos y tiene la longitud de 45 metros. No hay andaluzada que equivalga á esta exageracion de la verdad, tener peceras con cetáceos. Ya solo falta en ese acuario, para que esté completo y produzca la ilusion del mar perfectamente, una cosa que adquiririan con mucho gusto los ingleses: la isla de Mallorca.

DOLORA.

Los extremos se tocan.

Mientras la abuela una muñeca aliña,
 Y haciéndose la niña, se consuela;
 Haciéndose la vieja, usa la niña
 El báculo y la copia de su abuela.

Campoamor.

En la locura hay siempre un fondo de razon. De ello es ejemplo lo ocurrido en

Boletin religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Catalina v. y mártir.

SANTO DE MAÑANA.—Los Desposorios de Nuestra Señora.

CORREO DE MADRID.

23 de noviembre.

—La *Gaceta* publica una real orden desaprobando la conducta del fiscal togado del consejo Supremo de la Guerra con motivo de una acusacion por injurias y calumnias que se suponen inferidas por el periódico *el Correo militar*, contra dicho alto cuerpo.

—La idea de que es conveniente abandonar el retraimiento, empieza á ser bien acogida por elementos liberales avanzados de distintas fracciones.

—Esta tarde á última hora se ha dicho que los ministros del consejo Supremo de la Guerra han anunciado la dimision de sus respectivos cargos, con motivo del documento que ha publicado esta mañana la *Gaceta*.

—Esta tarde se ha reunido en casa del presidente del directorio moderado, señor Pazos, la comision permanente ejecutiva del mismo, para dar cuenta de numerosas adhesiones de provincias y acordar la remision de una carta circular á sus comités mientras tanto se redacta y aprueba el manifiesto del partido.

Las secciones de prensa y propaganda tambien se reunirán esta noche, discutiéndose la conveniencia de la publicacion inmediata de un periódico órgano oficial del nuevo partido.

—La direccion de asuntos comerciales y consulares del ministerio de Estado, publica hoy en la *Gaceta* las disposiciones del departamento del Tesoro de los Estados-Unidos, fecha 29 de octubre último, que son los siguientes:

1.º Que los buques españoles solo paguen en los puertos de la Union el derecho de 30 centavos de peso por tonelada, como venian pagando antes de la circular de 7 de setiembre último.

2.º Que se devuelva al exceso de 50 céntimos por tonelada á los que la pagaron con protesta desde la última fecha mencionada.

Correspondencia particular

DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 23 de noviembre de 1877.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Pocas y de escasísimo interés son las novedades que hoy ocurren en el mundo político.

una casa de locos cuyo nombre no hace al caso.

Los dementes se habian sublevado, y la fuerza pública cerró el edificio para hacerlos entrar en razon de grado ó por la fuerza. Los locos determinaron defenderse, y á falta de otros proyectiles, se decidió que los que no fuesen artilleros entregasen sus cabezas para ser disparadas contra el sitiador á manera de bombas. Un loco empezó á preguntar á todos su profesion, y todos, ménos uno, declararon ser excelentes artilleros.

Al ir á decapitar al único que no lo era, este se escusó.

Amigos, dijo, mi cabeza tiene gran parecido con la de mi padre, y no puedo entregarla, es un recuerdo de familia.

Un inglés que solo sabia algunas palabras de español, entró en una fonda y pidió que le sirviesen un pavo.

—Viene volando, dijo un criado.

—¡Diablo! no te equivoques, que no lo quiero volando, lo quiero trufado.

Dicese, y esto es lo más importante, que los miembros del Consejo Supremo de la Guerra á quienes no ha sentido bien la real orden que publicó ayer la *Gaceta*, despues de ocuparse en su sesion de mañana de este documento, presentarán la dimision de sus cargos.

Dudo que la noticia sea cierta, pero si llegara á realizarse, seguramente el gobierno que ha resuelto el conflicto de que trata la real orden citada, en la forma y manera que conoce ya el público, aceptaría las dimisiones y nombraría nuevos consejeros.

A este asunto debe referirse sin duda la noticia que dan algunos periódicos de que ayer fué visitado por varios hombres importantes, amigos de la situacion, el general Cotoner, director general de guardia civil.

No es cosa agradable, sin duda, para un gobierno, tener que prescindir de los servicios de hombres como los que forman el Consejo Supremo de la Guerra, pero el ministerio no puede volverse atrás de lo que ha hecho, y por muy sensible que le sea, si los consejeros presentan la dimision de sus cargos, tendrá que admitirlas.

Como los demócratas esperaban que los constitucionales continuaran en la abstencion, al convencerse de que vuelven á las cortes, resueltos á cumplir su promesa de respetar la legalidad vigente, no disimulan su despecho por no haber podido conseguir que el partido constitucional, por el camino del retraimiento, llegara á romper todas relaciones con los altos poderes del Estado.

De aqui los ataques de *El Imparcial* á los constitucionales, repitiendo la conducta que observó cuando el Sr. Sagasta hizo las declaraciones monárquicas y dinásticas en el teatro del Príncipe Alfonso.

Esta polémica no durará mucho, porque á los demócratas no conviene estremar su ira contra los constitucionales, porque tampoco pierden la esperanza de que estos se arrepientan de haber vuelto á las cortes tan pronto como se convengan de que no son llamados al poder en fecha próxima.

Yo no sé cuando será gobierno, pero todo indica que el gabinete que sustituya al que preside el Sr. Cánovas del Castillo será un ministerio constitucional.

Se acaba de recibir un telegrama de París dando cuenta de la formacion del nuevo ministerio francés, compuesto de personas poco importantes en la politica, y aun creo que estrañas al parlamento actual. Es verdaderamente un ministerio

administrativo y parece que su principal objeto será hacer votar los presupuestos y normalizar la administracion del pais, dejando para más adelante la resolucion del conflicto político pendiente. Dúdase mucho de que el nuevo ministerio viva más de dos ó tres meses.

Despachos telegráficos.

Viena 23.

Las ideas de paz ganan terreno en Constantinopla.

Los ministros, incluso los que antes se mostraban más belicosos, han indicado al embajador inglés que estaban dispuestos á entrar en tratos.

Bucharest 23.

Continúa un vivísimo fuego por la parte de Plewna.

En Schipka se han reanudado las hostilidades con gran vigor.

El fuego de artillería contra las posiciones turcas de aquel punto, es muy intenso.

Londres 23.

El *Morning-Post*, en su número de hoy, desmiente el rumor que ha circulado sobre la próxima retirada de Disraeli, primer ministro de la reina de Inglaterra.

Belgrado 23.

En un Consejo de ministros celebrado anoche, se acordó declarar inmediatamente la guerra á Turquía.

Se ha declarado el estado de sitio en toda la frontera turco-sérvia.

Viena 23.

Las últimas noticias de Constantinopla dicen que el sultan se ha negado á desplegar el estandarte del profeta.

Erzerum continúa en poder de los turcos, gracias al mal tiempo, que ha impedido el ataque formal de la plaza; pero los rusos concentran en sus inmediaciones considerables fuerzas, que hacen inevitable y próxima la rendicion de la ciudad.

Viena 23.

El general Mehemet-Ali, que ha recibido orden de auxiliar á Osman en Plewna, ha empezado sus movimientos.

Varios convoyes están dispuestos en Sófia para llevarlos á Plewna.

Han producido mal efecto en Constantinopla las escasivas preensiones que tiene la Sérvia, espresadas en la nota que envió á la Puerta contestando á otra de esta en que le pedia esplicaciones por sus armamentos.

le respondió Juan con calma,
 que pudo romperte el alma
 Sin responsabilidad.

Solucion á la charada: CA-DE-NAS.

CHARADA.

Mi primera con la cuarta
 la tienes tú; tambien yo
 y muchos, que por su lado
 pasan, sin decirte adios.
 Dos y cuarta es apellido
 que en su tiempo hizo furor
 otro apellido es tres cuarta
 que conocemos los dos.
 A mi todo llegarás:
 De un todo te libre Dios,
 pues ni dos tres dos de un ángel
 le haría entrar en razon.

X.

La solucion, en el número próximo.

Imprenta del «Diario de Castellon.»
 Medio, 53, bajos.

MEDIO, 53.

En la imprenta del Diario de Castellon se venden grandes cantidades de papel, al peso, al precio corriente.

MEDIO, 53.

LA TÍISIS vencida por la naturaleza.

GRANDIOSO CUANTO HUMANITARIO DESCUBRIMIENTO DEBIDO A LA CIENCIA.

Canadian Mollen-Coffee.—(Café Mollen del Canadá.)

No es solamente el remedio más eficaz contra la *tíisis* que se conoce, sino que sus efectos como pectoral y como regulador del sistema nervioso son maravillosos. Todas aquellas dolencias que atacan al pecho ó al sistema nervioso, como la TOS en todas sus manifestaciones, *catarros*, *ronqueras*, *constipados*, etc., dolor de cabeza, accidentes, vahidos, debilidad nerviosa general ó local, *acédias*, *ardores*, *flatos*, *escrófulas*, *clorosis*, *anemia*, *raquismo* ó *impotencia* pueden y deben tratarse con el CAFE MOLLEN DEL CANADA, bastando algunos dias de uso para que desaparezcan las toses más arraigadas y fuertes, así como para que encuentren alivio y alcancen su curacion los organismos, cuyo sistema nervioso se encuentre desequilibrado por cualquiera de las infinitas causas que trasforman la sensibilidad y alteran la salud.

Se vende en las principales farmacias al precio de 40 reales paquete. Unico depósito en esta provincia, farmacia de D. Vicente Fabregat, Enmedio, 21, Castellon.

DEPOSITO CENTRAL EN MADRID: GONZALEZ Y COMPAÑIA. Pez, 19, 3.º —Pidiendo más de cinco paquetes al depósito central y acompañando el importe en libranza ó letras de fácil cobro, y además el de certificado y franqueo, se hace un descuento de veinte y cinco por ciento.

FUMADORES.

Antes de comprar ninguna clase de papel para cigarrillos, probad primero el famoso y sin rival é higiénico PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO, el único que no daña el aparato respiratorio, y que no contiene ninguna sustancia nociva á la salud del fumador.

Depósito esclusivo en España, calle del Conde del Asalto, número 12, Barcelona.

OBRA NUEVA EL MODERNO DESTILADOR LICORISTA.

Aguardientes, Jarabes, Cerveza y Vinagres.

2,000 fórmulas para toda clase de licores, aguardientes, jarabes, vinos, alcoholes, cremas, ácidos, tinturas, vinagres, ratafias, horchatas, bebidas higiénicas, esencias, mistelas, éteres, bálsamos, néctares. coloracion y aromas de todas clases, con notables *secretos* y nociones útiles para los *cafeteros*, *droguistas*, *perfumistas*, *fabricantes de cerveza*, *espendedores* y *cosecheros de vinos*.

Recopilacion de los mejores formularios alemanes, ingleses, franceses y norte-americanos, segun los más recientes adelantos de la quimica, con 4 láminas litografiadas.—Un tomo en 4.º de más de 400 páginas á dos columnas, precio 6 pesetas. Véndense en las principales librerías.

Los pedidos al editor D. Manuel Sauri, plaza Nueva, Barcelona, á quien remitiendo el importe de 6 pesetas en sellos, servirá la obra á vuelta de correo.

ELEMENTOS DE GRAMÁTICA CASTELLANA.

REDACTADOS con arreglo á los principios de la Academia española, con esplicaciones y ejemplos para facilitar el análisis de la analogia y con nociones de prosodia, ortografía y análisis lógico.

Obra la más completa en su clase de las publicadas hasta el día para las escuelas de primera y segunda enseñanza, y muy útil para las de adultos.

Por D. Manuel Meseguer Gonell, maestro superior, premiado en certámenes literario y por la junta de Instruccion pública de Tarragona.

En pocos años se han vendido cinco numerosas ediciones de este libro, que, á pesar de la concision con que está escrito, como destinado á los niños, fué adop-

tado de texto en varios institutos y escuelas normales de maestros, inclusa la central de Madrid, cuando la gramática de la real academia no era, como hoy, texto obligatorio y único en la enseñanza pública. Esto prueba hasta la evidencia su mérito intrínseco y la utilidad de su método para la enseñanza de tan importante asignatura.

Véndese á 4 reales el ejemplar en la librería de la viuda de D. Vicente Perales, en esta capital.

En la imprenta de este periódico, Medio 53, se compran libros antiguos de cualquier clase que sean.

SIN COMPETENCIA.

Gran rebaja de precios en CRISTALES PLANOS; se colocan á domicilio.

TUBOS PARA LAMPARAS á ¡Real!!

LAMPARAS de todas clases; se reforman á precios de fábrica.

500 QUINQUES de pared á 10 reales y se REGALAN 3 tubos de cristal.

LOZA DE LA CARTUJA DE SEVILLA se acaba de recibir un gran surtido, todo de primera clase.

CRISTAL HUECO de todas clases y precios.

BRASEROS, BADILAS, GRIFOS y objetos de metal, con rebaja de precios.

CANALES DE ZINC, á real y medio palmo.

CHAPAS y TUBOS plomo, á la mitad de precio.

Viuda de Magin Borjas, Medio, 78.

SE VENDE treinta mesas, dos planos, una mesa de billar, dos mostradores, siete espejos, ciento cincuenta banquetas, y otros muebles.

Darán razon en el café de España.

FOTOGRAFIA ARTÍSTICA

Juan B. Ballester, Calle de S. Juan, núm. 37, Castellon.

Acaba de abrirse al público este nuevo gabinete fotográfico en donde se hacen retratos de todas clases, al precio corriente en esta poblacion, ó sea, desde 8 reales el primer ejemplar y 2 cada copia en adelante.

Los niños pagarán doble que las personas mayores, por cualquiera clase de retratos que se pidan.

MÉTODO FACIL Y BREVE DE LECTURA.

Aprobado para texto por el gobierno.

FOR D. Manuel Meseguer Gonell,

maestro superior, premiado en certámenes literario y por la junta provincial de instruccion pública de Tarragona.

Entre los elogios prodigados por la prensa y los profesores á la bondad de este sencillo método de lectura merece citarse con preferencia una frase de don José Roman, maestro de Berge (Málaga) que escribe al autor: «En los doce años que llevo de práctica en la enseñanza jamás he obtenido en la lectura los resultados que en los seis meses que hace tengo adoptado su método.» Merece, pues, la pena de ser ensayado por los maestros que no lo han adoptado todavía, á fin de adelantar lo posible á los discípulos en tan interesante asignatura.

Véndese en la librería de la viuda de don Vicente Perales en esta ciudad, y en Tarragona en las de Gual, Roura y Granel, á diez cuartos ejemplar y diez reales docena. La coleccion de cartelas á 6 reales en papel y 12 en carton.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA

en los Campos Eliseos de Lérida, á cargo de D. Francisco Vidal y Codina. Premiado con medalla de plata de primera clase en la esposicion agricola de Barcelona del año 1872.

Abundante y variado surtido de árboles frutales de superior calidad, forestales, de paseo y de adorno. Arbustos, roseos y toda clase de plantas de flores y vistoso follage para parques y jardines. Magnolias, rhododendros, camelias, azaleas, dafnes, lirios, etc., moreras, olivos, arboquines y vides.

Precios sumamente económicos. Representante en esta ciudad, D. Tomás Clará.

OJO.

La fotografia de J. R. Sabater, situada en el callejon de la Cárcel, se ha trasladado á la calle de San Juan, núm. 2, junto á las Cuatro-esquinas; donde se hacen toda clase de retratos y reproducciones.

Tambien se iluminan toda clase de retratos.

--Cascarilla Americana--

PERFECCIONADA.

Magníficos polvos impalpables para blanquear, suavizar y embellecer el rostro, superiores á cuantos productos se usan y conocen hasta el día; hacen desaparecer las pecas, manchas, granulaciones, espinillas, erupciones herpéticas y son el mejor cosmético para hacer desaparecer lo tostado del sol á los que se bañan en el mar.

En el tiempo caluroso basta empolvase con ellos el cuerpo para hacer desaparecer el calor y sentir una frescura admirable.

No confundirla con otros productos que se venden con este nombre. Las cajas llevan en la cubierta el escudo de armas de la Habana, y en la etiqueta que cierra la caja, debajo del prospecto, lleva la firma de su autor.

Se halla de venta en todas las principales perfumerías de Madrid y provincias. En Castellon de la Plana, comercio de quincalla de D. Juan Miazá Fortis, calle Zapateros, número 21.

VENTA.

En el poblado de Almenara se venden las fincas siguientes:

La casa palacio, cuya superficie, entro lo edificado y patio, comprende 1125 metros cuadrados; local excelente para establecer cualquier fábrica, depósito para encajonar naranja, ó ingenio para fabricar azúcar; cosecha que promete grandes rendimientos en el país.

Igualmente la casa almazara, cuya área comprende, entre la parte edificada y patio 435 metros cuadrados. Y junto al edificio diez hanegadas de huerta que se cederian si conviniere al comprador.

Darán razon, en Almenara calle Mayor, Joaquin Sanz, y en Valencia en la casa calle del Trinquete de Caballeros, n.º 12, entresuelo de la derecha, junto al Milagro.

Una nodriza leche de ocho meses, desea criar en casa los padres de la criatura.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

Cada dia son relaciones entre los franceses de Francia encierran las ú pueden desconoceros juzgarán la vecina república de los telegrafos. Seremos fieles observadores del pais. Prestaremos al mundo lo que nos pide. Francia tiene el derecho de reposo, desahogo y de agitacion. Importa en alto grado el que se facilite el comercio y preparacion de los negocios. Haremos todos los esfuerzos para que en nuestro mano camino la gestion de los negocios sea mas sencilla y el medio de mejorar el acuerdo de los negocios. Respetaremos y haremos respetar la constitucion republicana. La constitucion para ser buena debe ser cuando el presidente que el momento oportuno poder á otros ministros y de la paz. El presidente de la república que nos ayudeis en la gestion, y cuenta para la mision con vuestro apoyo. (Aplausos en la tribuna) completo en la izquierda. Versalles 24.—En la sesion de hoy, el señor M. de Falloux, interpelacion acerca de la mision de M. de Falloux. El ministro del interior, M. de Falloux, haciendo los propósitos de la mision indicada anteriormente por el presidente del Consejo. El Sr. Ferry, diputado de la izquierda, presenta despues la siguiente interpelacion: «La cámara de los diputados, cuando que el ministro de Negocios Extranjeros, por su composicion, una negociacion de la nacion y de los departamentos, y que solo pueden ser resueltos por la cámara de los diputados, que tan cruelmente se ha tratado desde el 16 de mayo, que no puede entrar en el gabinete, y pasa á la cámara de los diputados. El Sr. Ferry esplanando el curso la orden del dia. La cámara desecha la mision de M. de Falloux, y aprueba la mision de M. Ferry por 323 votos contra 171. Versalles 24.—Concluye la sesion del senado, se procede